



DECRETO ALCALDICIO Nº

001542

Quintero

28 ABR. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial de fecha 05/03/2015 a nombre de SOLANGE LORENA ROLDÁN ROMO, R.u.t: domiciliada en en el giro comercial de Provisiones Envasadas, Frutas y Verduras, en local ubicado en Calle Condell Nº 2826 Quintero.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de Nº 3063 de Rentas Municipales.

El derecho que otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de Provisiones Envasadas, Frutas y Verduras a SOLANGE LORENA ROLDÁN ROMO, RUT Nº ubicado en Calle Condell Nº 2826 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL MAURICIO CARRASCO PARDO ALCALDE

Distribución:

CIPALIDAD

SECRETARIO MUNICIPAL

- 1. Alcaldía
- 2. Secretaria Municipal
- 3. Dirección de Administración y Finanzas
- 4. Patentes Comerciales MCP/YGS/PLG/MRVP/afo